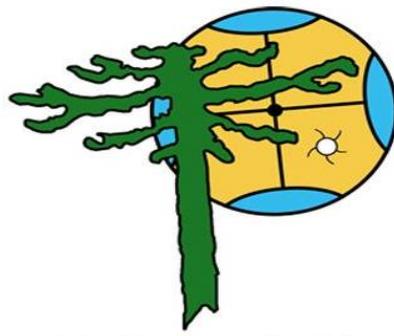




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 009
09.02.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 009 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 09 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 09:21 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 009 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, señor Adrián Burdiles Poblete, señor Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, la señora Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 008
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 009, siendo las 9:21 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 008

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 008

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: No hay

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: indica que están haciendo mantención de áreas verdes y cementerio que ha sido difícil y quieren contratar una empresa externa para mantención de jardines para eso se hace modificación presupuestaria

Concejal Contreras: Consulta para q estaba destinado ese presupuesto

Presidente: Responde que estaba para terreno y servicios comunitarios



Sra. Melita Barrales: Adquisición de terrenos conectividad vial

Presidente: puede ser como servidumbre de paso

Concejal Burdiles: no se pronuncia porque no tiene el desglose del gasto y él quiere saber en qué se gastara, le gustaría que fuera gente de la comuna que se adjudicara este trabajo

Presidente: Le señala que lea el Memo que parece como respaldo de la Modificación Presupuestaria por favor

Concejal Carrasco: Ojala que sean personas de Curarrehue las que hagan el trabajo

Concejal Calfueque: Consulta el que se adjudica la licitación es el que cobra más barato

Presidente: Comenta que siempre espera que ejecute gente de Curarrehue, pero cuando es licitación postulan de todo el país

Concejal Calfueque: Consulta cuando comienzan los trabajos

Concejala Contreras: El pazo de ejecución cual es

Presidente: Responde que es un proceso rápido de intervención

Concejal Martínez: Consulta quien se hace cargo del mantenimiento de la obra

Presidente: Responde que el Municipio, pero ahora no tenemos planta ni nada lo único que hacemos es cortar el pasto, pero es extremadamente difícil mantener corto, ya que todas las semanas hay que estar cortando el pasto, con el personal que tiene no da abasto para hermoear, es por ello que se está licitando para que alguien haga el trabajo de hermoeamiento con planta y gente para hacerlo.

Concejal Burdiles: Sugiere que con estos recursos se contrate más gente, para que haga el trabajo

Presidente: Menciona que se le cancelaria sueldos, pero no sabe si los trabajadores tendrán las plantas para hermoear, fertilizante, etc.

Concejal Burdiles: Señala que el presidente de la comisión de medio ambiente hizo gestiones para que donaran al municipio árboles, además considera que se debe perforar el bandejón para que la planta viva

Presidente: indica que la crítica de los vecinos, es que el pueblo está sucio y ahora tiene una propuesta de mejoramiento, pero el concejo es soberano de aprobar o no

Concejala Carinao: considera que es buena la propuesta, porque es un tema que preocupa y hay que contratar gente preparada que entienda del tema el monto no es tan alto.

Concejal Martínez: Cree que contratar una persona con ese sueldo que dura para 7 meses cree que no es la solución, porque hay que mejorar el entorno y no entregaran los insumos solo el trabajo y se necesita de ambos con un mismo presupuesto

Concejala Contreras: Señala que ella ha criticado el mantenimiento de la comuna, señala que está sucio, pero se van a intervenir solo los bandejones centrales, cree que no se necesita expertos en esta zona, ya que todos saben plantar y ellos deben ver dónde van las plantas, la empresa viene



planta y se va, la municipalidad debe hacerse cargo del mantenimiento, ella aprobaría para ver que resulta y pensando en que hay que mejorar los espacios, indica que hay en antejardines o veredas que tienen ripio o se estacionan consulta quien regula eso además señala que esto hay que verbalizarlo en concejo para que Curarrehue se vea bonito

Concejal Calfueque: Consulta si se va a perforar el bandejón

Presidente: Es un hermoseamiento según indica el memorándum, no está considerado

Concejal Calfueque: pero el pediría que perforen los bandejones, le parece bien que se haga esto ya que solicito y se trabajó por 2 años este tema y al fin llega

Concejal Burdiles: insiste que hay otra forma de hacerlo mejor, con gente de la comuna

Presidente: somete a consideración del concejo municipal Modificación presupuestaria para mantención de jardines en la comuna según memo n° 31

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°099

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA MANTENCIÓN DE JARDINES EN LA COMUNA SEGÚN MEMO N° 31

DISMINUIR EGRESOS

29 01	Terrenos	Serv. Comun.	M\$2.000
	Total		M\$2.000

AUMENTAR EGRESOS

22 08	Servicios Gnerales	Ser. Comun.	M\$2.000
	Total		M\$2.000

Presidente: Informa que hay otra modificación Presupuestaria para redistribución presupuesto de recursos de fortalecimiento municipal

Sra. Mely Barrales Encargada Contable: estos recursos se están modificando para la instalación de programa computacionales de CAS CHILE, hay que pagar capacitación

Presidente: Consulta cuanto tiempo demora la implementación de CAS CHILE

Sra. Mely Barrales Encargada Contable: Responde que va avanzando por modulo en la capacitación y comenzó con finanzas

Presidente: indica que es un proceso de digitalización de la Información Municipal, porque se llevaba todo manual y ahora ya no, esto se adjudicó a través de la AMCAM, para mejorar la calidad del servicio, son ajustes internos, para un municipio más moderno.



Concejala Carinao: Indica que esto ayudara para dar el cumplimiento de transparencia

Presidente: Indica que es tema aparte porque se necesita un profesional

Concejal Burdiles: Consulta que pasa que no contrata un profesional en informática para transparencia

Presidente: hay una contratación por 4 meses para mantención del programa CAS CHILE
-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°100

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN			
PRESUPUESTARIA PARA REDISTRIBUCION PRESUPUESTO RECURSOS			
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°33			
<u>AUMENTAR INGRESOS</u>			
05 03 002 001	Fortalec. De la Gestión Municipal		M\$16.561
	Total		M\$16.561
<u>DISMINUIR EGRESOS</u>			
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	Gestión Inter.	M\$1.319
29 04	Mobiliario y otros	Gestión Inter.	M\$ 125
29 05 999	Otros	Gestión Inter.	M\$ 529
29 06 001	Equipos comput. Periféricos	Gestión Inter.	M\$ 357
29 07 001	Programas Computacionales	Gestión Inter.	M\$3.670
	TOTAL		M\$6.000

5. TEMAS DE CONCEJO

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: informe de avance plan regulador de Curarrehue

Concejal Burdiles: le parece bien que se esté trabajando y le parece bien que estén los límites claros para el plan regulador. Comenta que en 2 oportunidades anteriores se trabajó el plan regulador, pero por algunos concejales, de periodos anteriores se perdió todo, el trabajo, por lo que hay que analizar y seguir adelante para no perder todo lo adelantado, porque si alguien se opone no se hace nada más se pierde el trabajo

Presidente: Comenta que el 2008 hizo el primer apronte para el plan regulador, y hubo desconformidad con los curas, porque no estaban de acuerdo, pero sometió a sanción el plan regulador al concejo Municipal, pero los sacerdotes llegaron con firmas para que esto no se aprobara y cuando se sanciono se rechazó y se perdió un tremendo trabajo y bastante dinero.

-instruye a Claudia Botello que invite al concejo a reuniones de participación ciudadana



-si la comuna tiene plan regulador se pensó que el comité de agua pasaría a ser de empresa sanitaria y no de mantención de los usuarios, cuando pidió ampliación del comité de agua se pensó en urbano y rural para resguardar el APR, quien dono agua lo hizo al municipio y el municipio entrego en comodato el agua

Indica que la calle O'Higgins quedo muy apretada, porque se estacionan a un lado, quedando una pista y se dan muchos accidentes

Concejal Calfueque: Consulta por los límites de el plan regulador, si la Conadi dice que no hay consulta indígena llegaría el límite hasta donde Nivaldo contreras

Seria hasta donde don Nivaldo Contreras

Presidente: Responde que sí

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: Solicita que le informen de sitios ceremoniales para dejarlos catastrados

Concejal Carinao: agradece la presentación y menciona que es un compromiso adquirido, por ley debiéramos a tenerlo funcionando.

Presidente: La definición del límite urbano, cuando hay título de propiedad urbana y rural que pasa con el título de propiedad pasa de rural a urbano

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: También cambian las contribuciones

Presidente: que pasa con la tasación, el impuesto

Concejal Martínez: Señala que aumenta la plusvalía del terreno

Concejal Burdiles: En ese caso podrían lotear

Concejal Martínez: Recordar lo que pasó antes y se perdió todo lo que se había hecho, se estaba buscando vías alternativas, hay que tener un plan regulador que sea acorde.

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: señala que el viernes tiene reunión SEREMI de vivienda y hay que entregar informes a subsecretaria de Desarrollo Social

Concejal Martínez: cuando se vota el plan regulador

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: Depende de la consulta indígena hay que conversarlo mucho

Concejal Burdiles: Consulta si está definido el imite hasta Trancura

Presidente: Responde que sí, cruzaría hasta donde don Miguel Morales un poco antes

Concejal Martínez: indica que felicita la contratación de la geóloga, fue un acierto, es muy difícil de encontrar Geólogos.

Presidente: agradece a Claudia y solicita que sean convocados los concejales a las reuniones de participación ciudadana

-Agradece la participación de los conductores de fletes que están presentes, señala que tiene en su poder un listado de personas que tienen sus permisos al día.

Sr. Manuel Quiroga: Consulta si las personas del listado tiene iniciación de actividades



Presidente: Señala que cuando se comenzó a entregar los permisos no se pedía iniciación de actividades y este listado incluye a todos los que alguna vez se les dio permiso; hace unos 15 días le consultaron para renovar su permiso provisorio y él le indico que le falta un papel y él le manifestó que debe cumplir con todo si no, no hay permiso

Sr. Naldo Cea: consulta que si puede trabajar con el permiso de la camioneta en su auto indica que anda gente que hace eso y trabaja en ambos vehículos con un solo permiso

Presidente: Responde que no, el permiso es solo para camionetas, no para vehículos, va a informar a carabineros cuales son los permisos autorizados

Sr. Manuel Quiroga: Consulta cuantos son los autorizados

Presidente: Responde que son 5

Manuel Quiroga: indica que se quieren organizar y pide ayuda para ver como lo pueden hacer

Presidente: indica que La secretaria municipal lleva la parte jurídica de las organizaciones y ella los puede asesorar y ver una figura que se pueda establecer
-Solicita a don Ismael averiguar el proyecto de Ley que autoriza los fletes

Sr. Manuel Quiroga: consulta si pueden tener una cantidad fija de fleteros autorizados

Presidente: indica que la autorización provisorio la da la municipalidad, esto se hace pero, no es lo que nos corresponde, pero se inició a raíz de una necesidad de la comuna, en la ordenanza no se puede colocar una cantidad específica, regularlo no se puede, pero consulta a don Ismael si sabe si algún municipio tiene alguna regulación para esto en la ordenanza

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas Y Patentes: Responde que no sabe, pero lo averiguara

Presidente: Los entiende pero queda a la espera de lo que averigüe don Ismael

Sr. Manuel Quiroga: indica que Pucón tiene autorizado 5 fleteros, como lo hacen

Presidente: Señala que de aquí al viernes entregara la información a carabineros y el resto lo ven directo con don Ismael y la idea es que estén identificados.

Concejal Burdiles: identificación del vehículo, la municipalidad hará el letrero y que asumen el costo de esto.

Sr. Renato Abarzua: indica que ellos están todo el año y algunos llegan los meses de verano a trabajar

Presidente: indica que el permiso se dará en enero y que dure hasta el 31 de diciembre

Sr. Naldo Cea: indica que hay gente que hace fletes y tiene un trabajo estable, hace daño para quienes trabajamos solo en esto.

Concejal Carrasco: indica que se van a organizar y eso les va a dar un ordenamiento, como hacer turnos el fin de semana

Concejala Carinao: una vez que estén organizados y una vez que se entregue el logo para los fleteros autorizados y se informe a carabineros que diga que esta autorizados y fácilmente los identifiquen



Presidente: indica que hay que tener cuidado de cómo avanzar para no exceder en la facultad como Alcalde

Concejal Contreras: Señala que ya comenzaron con esto y la voluntad está, primero deben organizarse para ver cómo lo hacen y luego informar en radio lo que hacen, ella tiene un programa y pueden ir a informar y dar valores tarifarios para que la comunidad sepa.

Sr. Naldo Cea: indica que carabineros debe tener la información y los letreros serían una buena ayuda

Concejal Burdiles: le parece bien que hayan tomado la determinación de venir al concejo y espera avanzar con firmeza en este tema, él ha sido un concejal que siempre estuvo pendiente de este tema y feliz que se materialice.

Concejal Calfueque: Sugiere que se organicen provisoriamente para que determinen plazos para tener toda su documentación al día y pedir audiencia con el teniente para conversar con él.

Sr. Manuel Quiroga: indica que no está demarcado el estacionamiento.

Sr. Naldo Cea: hay que delimitar el estacionamiento porque no está marcado cualquiera se estaciona.

Presidente: hace entrega de nómina de adultos mayores confeccionada por la asistente social a petición de la Concejala Contreras.

Concejal Burdiles: consulta por su solicitud hecha al concejo anterior y no ha tenido respuesta

Presidente: indica que hay que pedirle a obras, pero se encuentra con licencia y luego hará uso de sus vacaciones, este tiempo ha estado inestable y por eso está viendo la posibilidad de buscar un ingeniero constructor para subrogancia, porque no estando la DOM se paraliza todo.

Concejal Carrasco: Consulta que pasa con don Daniel Parra

Presidente: indica que él está con proyecciones profesionales

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y patentes: indica que le habían solicitado los montos de cobro por fiestas, está en la ordenanza

Presidente: Comenta que hay que regularlo

Concejal Burdiles: hay que ver el resultado de esta fiesta y la cantidad de gente que llegue, porque la cantidad que proyectan es demasiado

Presidente: Indica que hay que modificar la ordenanza en el mes de octubre, hay que cambiar los valores

Concejal Carrasco: le gustaría saber quién decide cuántas UTM se pagan

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y patentes: indica que él ha cobrado el mínimo de lo que se pide

Presidente: cuando existe un tramo de 5 a 10 UTM está bien, él regula según ordenanza, cuando pide rebaja lo ve el Alcalde



Concejal Carrasco: Comenta que en las fiestas masivas, se debiera cobrar el máximo, además estas actividad afectan al medio ambiente

Presidente: en el mes de agosto se debe establecer que toda la basura que se genere en estos eventos, son ellos los que deben encargarse de su basura

Concejal Martínez: Los eventos deben cuantificar la cantidad de gente que llegara al evento y ellos deben contratar guardias para mantener el orden

Concejal Burdiles: hay eventos masivos con venta de bebidas alcohólicas

Concejala Contreras: Consulta, porque los encargados de la fiesta Puesco fest, piden la autorización al Gobierno Regional y no al municipio, consulta eso se puede hacer.

Presidente: indica que lo va averiguar, pero cuando se hace el Ironman, carabineros hace un informe técnico de uso de rutas y gobierno regional autoriza, hay que analizar como procede la autorización de estos eventos.

Presidente: indica que vino la u católica y les dijeron que sería muy bueno para nosotros como comuna y se daría a conocer internacionalmente e indica que salió una entrevista que él no dio con su foto y él no fue a la conferencia por eso motivo quedo de hablar con ellos y quedaron de venir hacer una evaluación y nunca se hizo, se dijo al concejo que aparecería en la propaganda el nombre de la comuna de Curarrehue y Pucón

Concejal Burdiles: Cree que a lo mejor le falta a la encargado de turismo un poco de carácter para exigir y meterse más en el tema.

Presidente: Instruye que el encargado de Turismo illustre al concejo en el mes de marzo informe acerca del Ironman

Concejala Carinao: Consulta para cuando quedo la capacitación de la AMRA

Secretaria Municipal: indica que para el 10 de marzo

Concejala Contreras: cuando entregaran los teléfonos

Presidente: Instruye que la sra. Lidia Curipan se haga cargo de ver los teléfonos celulares Municipales y la posibilidad de cambiar de compañía

Concejal Martínez: Solicita un informe médico de don Gerardo Esparza, además las condiciones de su vivienda no tiene luz el portón esta con cadenas y candado, la idea es saber en qué condiciones esta, vive en el Sector de Caren cerca de la escuela por enfrente

Concejal Calfueque: Don Darío Collinao tiene una solicitud del 2016, solicitando arreglo de camino y no ha tenido respuesta son varias familias

Presidente: en camino CCI puede ser

Concejala Carinao: Señala que camino a Panqui esta malo y cunetas profundas muy peligrosa y que angostan el camino esto salió en las redes sociales, hay que saber quién provoco estas cunetas

Presidente: Responde que la Empresa el Bosque

Concejala Carinao: Consulta si se envió un oficio a Delia Núñez



Presidente: Instruye que don Gustavo envíe oficio.

Presidente: Informa que hoy en la tarde tiene una audiencia con el Intendente y un grupo de apoderados de la escuela Licancura para ver la reposición de este establecimiento.

Está pidiendo al CORE reunión y sincerarse porque hay que ver lo que está aprobado que es más que los recursos existentes y la próxima semana se reunirá para ver el caso de Licancura que son 120 millones, no tanta plata él está pidiendo que prioricen porque Curarrehue es la que menos recursos aprobados tiene, desde el 2015 y 2016 esta RS

-Informa que por petición de Intendente Juanette cambio la fuente de financiamiento de y lo haga por FNDR en Puente Cares y diseño Ruta Curarrehue- Reigolil, ahora cuando hablo con el Ministro este llamo a la región y le dijeron que estaban complicados con los recursos, hablo con SEREMI de Obras Públicas, y lo estaban viendo, luego cambia el Intendente y no entro el mensaje, ahora hay nuevo Intendente y él le pidió que se haga cargo hay una salida que es la que quiere discutir, pero paso que aprobaron más proyectos que los recursos con los que contaban, sugerencia de un profesor invitar a intendente a inicio año escolar a Licancura

6.PUNTOS VARIOS

Presidente: indica que esta don Emiliano Carinao,
Sr. Emiliano Carinao: comenta que viene a solicitar Al Concejo Municipal autorización para el Alcalde pueda asistir a Guillatún en Ruka Choroy Argentina y pueda llevar gente en su camioneta

Presidente: se facilitó un bus de educación, pero este está en taller y se facilitara un bus de salud con capacidad para 8 personas pero la nómina que enviaron era de 12 personas y estaba la posibilidad que llegara la invitación de Junín e ir a dejar gente con vehículo de alcaldía e ir al Aniversario de Junín de los Andes

Secretaria Municipal: Da lectura a Invitación al 134 Aniversario de Junín de los Andes Argentina para el día 12 de febrero de 2017

Presidente: Somete a consideración del concejo salida de los señores concejales a participar del aniversario de Junín de los Andes para el día 12 de febrero, realizando su salida el día 11 de febrero y regresando el 13 de febrero

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°101

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES AL 134 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA PARA EL 12 DE FEBRERO, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES ÁNGEL CARRASCO, NAYADETH CONTRERAS, HUMBERTO MARTINEZ, CONCEJAL BURDILES, CONCEJAL CALFUEQUE SALIDA EL DÍA 11 DE FEBRERO Y REGRESO EL 13 DE FEBRERO 2017.



Presidente: Solicita autorización para salida del Alcalde a participar de Guillatún en Ruka Choroy acompañando a la comunidad Indígena Abelino Carinao salida el 09.02.2017 y a participar del 134 Aniversario de la ciudad de Junín de los Andes regreso el 14 de febrero

Concejal Carinao	SÌ
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SÌ
Concejal Martínez	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°102

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DEL ALCALDE A PARTICIPAR DE GUILLATÚN EN RUKA CHOROY ACOMPAÑANDO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ABELINO CARINAO SALIDA EL 09.02.2017 Y A PARTICIPAR DEL 134 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REGRESO EL 14.02.2017

Concejal Martínez: ver si hay que reactivar los convenios para trabajar con tema como deporte, asfalto de la Ruta

Presidente: indica que van andar en las actividades muy acotados de tiempo y pedir al intendente que derive algún profesional, para analizar estos temas, se podría fijar un encuentro entre municipios y ver lo que se puede cambiar o incorporar de los convenios.

Concejala Carinao: Solicita ver el tema de participación de artesanas en ferias de Junín y Alumine.

Agotados los temas se finaliza la reunión ordinaria a las 12.30 horas



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA N° 009

ACUERDO N°099

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA MANTENCIÓN DE JARDINES EN LA COMUNA SEGÚN MEMO N° 31

DISMINUIR EGRESOS

29 01	Terrenos	Serv. Comun.	M\$2.000
	Total		M\$2.000

AUMENTAR EGRESOS

22 08	Servicios Gnerales	Ser. Comun.	M\$2.000
	Total		M\$2.000

ACUERDO N°100

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REDISTRIBUCION PRESUPUESTO RECURSOS FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°33

AUMENTAR INGRESOS

05 03 002 001	Fortalec. De la Gestión Municipal	M\$16.561
	Total	M\$16.561

DISMINUIR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	Gestión Inter.	M\$1.319
29 04	Mobiliario y otros	Gestión Inter.	M\$ 125
29 05 999	Otros	Gestión Inter.	M\$ 529
29 06 001	Equipos comput. Periféricos	Gestión Inter.	M\$ 357
29 07 001	Programas Computacionales	Gestión Inter.	M\$3.670
	TOTAL		M\$6.000

ACUERDO N°101

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES AL 134 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA PARA EL 12 DE FEBRERO, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES ÁNGEL CARRASCO, NAYADETH CONTRERAS, HUMBERTO MARTINEZ, CONCEJAL BURDILES, CONCEJAL CALFUEQUE SALIDA EL DÍA 11 DE FEBRERO Y REGRESO EL 13 DE FEBRERO 2017.

ACUERDO N°102

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DEL ALCALDE A PARTICIPAR DE GUILLATÚN EN RUKA CHOROY ACOMPAÑANDO A LA COMUNIDAD



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

INDÍGENA ABELINO CARINAO SALIDA EL 09.02.2017 Y A PARTICIPAR DEL 134
ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REGRESO EL 14.02.2017